

**Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.**

**(Adaptación de la guía docente)**

Titulación	MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Código y denominación de la asignatura	
68907 ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL	
Profesor o Profesores responsables	
Miguel Olmos Llorente	

---

**Adaptación del Programa**

1. Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

No.

**Adaptación de la Metodología**

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SÍNCRONA O ASÍNCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades.  
*Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos*  
*Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interacción directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante*

Docencia virtual síncrona. Se sigue el mismo programa, duración y contenidos realizando las clases a través de Meet.

**Adaptación de los sistemas de evaluación**

3. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final. Incluya los cambios para los exámenes globales

Se evaluará el progreso del estudiante y la adquisición de competencias mediante la evaluación continua que cumpla con los siguientes criterios:

La asistencia y participación activa en las clases teóricas, prácticas y en las tutorías (30%).

La realización de actividades prácticas tutorizadas: memoria descriptiva, presentación, contenido y defensa del trabajo (70%)

### **Examen global de la asignatura**

#### **El examen global se realizará el 25 de junio**

Tras la finalización del segundo semestre se realizará un examen global de la asignatura para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura mediante las pruebas anteriormente descritas o quieran subir la nota ya obtenida, este examen consistirá en la realización de una prueba escrita que será puesta a disposición del alumno por medios telemáticos en el día marcado en el calendario del Máster

Realización de prueba escrita incluyendo dos apartados que deberán ser aprobados de forma independiente: Preguntas a desarrollar, pudiendo ser también de tipo test (50% de la nota global). Realización de casos prácticos (50% de la nota global). Para la realización de los casos prácticos será necesario disponer de calculadora científica en el examen.